

FECHA: MAYO 12 DE 2014

OCHO COLUMNAS/PRIMERAS PLANAS

	"Joven: horrendo crimen"
	"Se amparan cinco plazas para cobrar por parking"
	"Economía del estado crecerá casi 4% en 2014"
	"Ejecutan, calcinan y mutilan a un hombre"
	"A tono con foro, limpian Pachuca"
	"¡Explotan a campesinas!"
	"Excesivo el cobro de estacionamiento en estadio"
	"DETONARÁ PNI A CEMENTERAS"
	"Prospera la integración d Mando Único: SSPH"
	"Riesgos, si atrasan reforma"
	"Se inventa ALDF un nuevo bono"
	"Urgen las leyes: Iniciativa Privada y Banco de México"
	"En el aire, 30 mdd en obras de arte que adquirió Gordillo"

INSTITUCIONAL

"No se generó información"

PARTIDOS POLÍTICOS

Milenio-En proceso, renovación de 28 comités municipales del PRI: El presidente estatal del PRI, Ricardo Crespo Arroyo, informó que el partido inició el proceso para renovar 28 Comités Municipales. Indicó que en los municipios, los Consejos Políticos aprobaron el método de elección de las dirigencias municipales, asamblea de delegados. "Ya se conformaron las comisiones municipales de procesos internos, se les tomó protesta, ya se arrancó el proceso", aseveró. Preciso que ahora solo resta la emisión de la convocatoria para renovar estos Comités. "La convocatoria del presidente (del partido) es como siempre, trabajemos en unidad", sostuvo. Crespo Arroyo detalló que entre los Comités Municipales a renovar están: Apan, Santiago Tulantepec, Cuautepec, Acaxochitlán. Respecto al método para la selección de dirigencias municipales dijo: "nosotros tenemos un Consejo Político en cada municipio y cada asambleísta tendrá la posibilidad, derivado del registro en la Comisión Municipal de Procesos Internos, de participar en la elección". El dirigente estatal puntualizó que la convocatoria para la renovación de Comités Municipales se emitirá a finales de mayo. Respecto a la fecha de aprobación de la convocatoria por parte del Comité Ejecutivo Nacional, mencionó que se trata sólo de un "trámite". Asimismo, comentó que el partido tomará protesta a cerca de 20 Consejos Municipales. "Hay un tema estatutario que es la renovación de los Consejos Políticos Municipales, se hizo todo el proceso en el mes de febrero y marzo de este año, por algunas actividades del partido no habíamos tomado protesta a los Consejos, ahí es donde se termina el proceso y vamos a estar concluyendo las tomas de protesta". Preciso que entre estos Consejos están Tepeapulco, Tepeapulco, Tepehuacán de Guerrero, Molango, Tecozautla,

Huichapan, "estamos atendiendo el tema estatutario". **(Alejandro Reyes, página 14)**

El Sol de Hidalgo-PRI CREA un MÉXICO de OPORTUNIDADES: (Redacción, Ojo: Política)

Criterio-Despreocupa al PRD falla en aportación de militantes: Al Comité Ejecutivo Estatal (CEE) del PRD en Hidalgo "no le preocupa ni le es prioritario" meter en cintura en el pago de cuotas partidarias a sus militantes que tienen alguna representación popular. Marco Antonio Rico Mercado, secretario general del sol azteca, señaló que las aportaciones tienen que ver más con la conciencia que cada uno de sus actores políticos asuma para cumplir con ellas. En 2013, el CEE perredista recibió sólo 33 mil 964 pesos de aportaciones de sus militantes, cuando en sus estatutos establece que deben emitir por lo menos 15 por ciento de sus dietas para fortalecer las actividades políticas del partido que los postuló al cargo de elección popular. Rico Mercado aseguró que el PRD no exige a sus integrantes cumplir mensual o anualmente con el pago de estas prerrogativas, aunque es obligatorio. No obstante, el instituto los ha invitado en reiteradas ocasiones, pues gracias a estos recursos el partido se fortalece, principalmente, en los municipios. "Queda en la conciencia de cada uno de estos personajes del partido. Cuando alguno de los representantes o directivos de partido quieran postularse por otro cargo, tendrán que presentar forzosamente una constancia de no adeudar prerrogativas", expresó el líder perredista. De acuerdo con el informe anual consolidado 2013, en materia de finanzas sólo dispusieron de 16 mil 364 pesos de cuotas ordinarias; 10 mil 900, de extraordinarias, y aportaciones de 6 mil 700 pesos de los regidores del sol azteca. El financiamiento público fue lo que sostuvo al PRD el año pasado, pues recibió 7 millones 385 mil 998 pesos; de los cuales, 4 millones 453 mil 214 provinieron de las prerrogativas del IEE y un millón 765 mil, del Comité Ejecutivo Nacional.

(José Antonio Alcaraz, página 08)

Criterio-Suscribe PRI convenio en el ámbito educativo: Una sociedad mejor preparada será una sociedad que avance y se desarrolle, afirmó el presidente estatal del Partido Revolucionario Institucional (PRI), al suscribir un convenio de colaboración con el Colegio Libre de Hidalgo que dirige Sarkis Mikel Jeitani, el cual ofrecerá a la militancia espacios académicos para nutrir sus conocimientos en materia política. Ricardo Crespo resaltó la importancia de mantener a sus cuadros en continua actualización y enseñanza y esta es una oportunidad de tener educación de calidad. Anunció que los cursos de capacitación continuarán para hombres y mujeres del partido. César Jiménez, presidente de Icadep al firmar el convenio aseveró que en la medida en que se prepare la militancia y los cuadros podrá enfrentarse la realidad política y desempeñar mejor su labor. A su vez, Oziel Serrano, presidente de la Fundación Colosio Hidalgo, precisó que con esta acción se reafirma la importancia que la dirigencia otorga a la capacitación y profesionalización de la militancia priista, como base para prestigiar al partido, dignificar la política y servir mejor a la ciudadanía. Serrano Salazar, quien también suscribió el documento, informó que con ese convenio la militancia tricolor podrá cursar en el Colegio Libre de Hidalgo, con algún tipo de beca, las licenciaturas en Economía y Ciencias Políticas, las maestrías en Economía Pública, Gestión de Gobiernos Locales, Comunicación y Marketing Electoral. **(Alberto Quintana, página 08)**

INSTITUCIONES ELECTORALES

"No se generó información"

PLANO ESTATAL

Milenio-Crecimiento económico en Hidalgo será de casi 4%: El compromiso del gobernador José Francisco Olvera Ruiz de fortalecer a la entidad como un polo de desarrollo industrial de la zona centro del país, ha derivado en que las empresas asentadas en Hidalgo continúen su fortalecimiento y expansión, mismo que se traduce en mejores niveles de vida para las familias del estado. Una muestra de lo anterior fue la reciente inauguración de una agencia de la empresa GEMI International, en Tula de Allende, empresa líder en el ramo de la venta de camiones, tractocamiones, autobuses, refacciones y servicios. En representación del mandatario, el titular de la Secretaría de Desarrollo Económico, José Pablo Maauad Pontón, destacó la importancia que tienen las empresas que invierten y confían su capital para sentarse en el estado; para el funcionario, la entidad alcanzará un crecimiento económico cercano al 4 por ciento. "Es un gusto venir a la inauguración de una empresa más, con recursos que fortalecen la confianza en Hidalgo; el dinero que aquí se invierte será productivo, va a generar empleos y traerá consigo bienestar y mayores beneficios", señaló el funcionario. Asimismo, el secretario de Desarrollo Económico resaltó y celebró dicho acontecimiento, al mencionar que es uno de los aspectos de mayor interés por parte del gobernador Francisco Olvera; ya que el primer punto de la política económica de su administración es generar empleos formales. Maauad Pontón refrendó el respaldo que ofrece el gobierno del estado de Hidalgo a las empresas establecidas en el territorio hidalguense, al tiempo que reiteró el compromiso de la Secretaría de Desarrollo Económico para continuar apoyando a los empresarios que buscan invertir en la entidad. El titular de la Sedeco hizo hincapié en el crecimiento que ha tenido el estado de Hidalgo en los últimos años, a través de una infraestructura industrial competitiva, disponibilidad

energética, agua para uso industrial, conectividad carretera y ferroviaria, pero sobre todo, la mano de obra especializada del capital humano, "condiciones favorables para que las empresas se puedan instalar". GEMI International inicia sus esfuerzos en 1999; cuenta con el soporte de "Servicios Financieros Internacional", que es un grupo de empresas que ofrece apoyo a sus clientes mediante créditos. En el año 2003, obtuvo la Certificación ISO 9001-2000 avalada por el organismo "SAI Global", asimismo, obtuvo en 2004 la certificación Diamond Standards. Actualmente la empresa GEMI International brinda empleos a trabajadores de Pachuca, Tulancingo, Tizayuca y Tula. **Crecimiento económico** Pese a las tendencias nacionales e internacionales que indican que México, durante 2014 tendrá un crecimiento económico del 3.4 por ciento, el secretario de Desarrollo Económico en Hidalgo, José Pablo Maauad Pontón estimó que la entidad alcanzará en la materia un índice cercano al 4 por ciento. Atribuyó esta postura a la creación de empresas que van a comenzar operaciones este año como Grupak, Vicrila y Gerdau Corsa y sostuvo que en febrero pasado, Hidalgo registró un incremento de 2 mil 034 nuevos trabajadores asegurados en el IMSS respecto a enero. Detalló que la mayoría de las empresas que brindaron dicho beneficio se ubican en el Altiplano hidalguense y la zona Tula- Tepeji, así como Pachuca y Tizayuca. Pablo Maauad descartó que el total de las empresas (no dio el número) que en últimas fechas han registrado a sus empleados ante el IMSS sean en su totalidad de nueva creación. Dijo que el incremento de empleados que cuentan con seguridad social habla de la creación de empleos formales en la entidad. **Pesimismo** Los especialistas del sector privado siguen pesimistas con respecto al crecimiento económico que tendrá el país, ya que en abril nuevamente redujeron sus expectativas de incremento del Producto Interno Bruto (PIB) en 2014, al reducirlas de 3.09 por ciento a 3.01, de acuerdo con la encuesta realizada por el Banco de México (Banxico). Este nivel de crecimiento se aleja aún más de las previsiones del gobierno federal, quien estima que el PIB aumentará 3.9 por ciento este año. El reporte del organismo central reveló que, por cuarto mes consecutivo, los especialistas consideran que los problemas de inseguridad pública serían los principales factores que obstaculizarían el crecimiento económico de México. Otros factores negativos para el desempeño de la economía serían: la debilidad en el mercado interno y externo, así como en la economía mundial; y la incertidumbre sobre la situación económica interna. Los especialistas disminuyeron sus previsiones de crecimiento en el nivel general de precios, pues la expectativa para la inflación general al cierre de 2014 pasó de 3.92 por ciento a 3.85; sin embargo, para la inflación subyacente el pronóstico fue de 3.39 por ciento, desde la estimación anterior, de 3.33%. **(Redacción, página 08)**

Milenio-Se han pagado 605 mdp por crédito de refinería: En casi cinco años, los gobiernos de Miguel Osorio Chong y Francisco Olvera Ruiz han pagado, aproximadamente, 605 millones de pesos por la deuda adquirida para comprar los terrenos donde debería construirse la refinería Bicentenario. Además, mensualmente, hasta 2027, pagarán 15 millones de pesos más. En julio de 2009, a punto de vencer el plazo que dio la Federación para donar un polígono en el que se erigiría la nueva base de refinación de Petróleos Mexicanos, o de lo contrario el proyecto pasaría a Guanajuato, el Ejecutivo estatal a cargo del hoy secretario de Gobernación contrajo una deuda de mil 500 millones de pesos para comprar 700 hectáreas a ejidatarios de Tula, Atitalaquia y Tlaxcoapan. El empréstito contratado con Banamex, según el informe que presentó en el Congreso local, sería pagado a 12 años y un año de periodo de gracia, tiempo en el cual se pagaría sólo intereses. Inicialmente pidió a Banorte y Banamex 550 y 500 millones de pesos a pagar en tres semanas, después solicitó un segundo adeudo al plazo referido por mil 500 millones sólo con Banamex para liquidar el primero. A finales de 2011, de acuerdo con datos que proporcionó la Secretaría de Finanzas habían pagado 200 millones de pesos sólo de intereses, por lo que reestructuraron el pago del pasivo y cambiaron de banco, de Banamex a Banorte. De esta forma, el gobierno adquirió el 1 de febrero de 2012 un crédito con Banorte por mil 471 millones 852 mil 537 pesos, a un plazo de 180 meses, que terminará de saldarla el 31 de enero de 2027. Desde esa fecha hasta mayo de 2014, aproximadamente, el gobierno ha abonado a esa deuda otros 405 millones de pesos, que sumados a los 200 iniciales dan 605. Actualmente restan por pagar 152 mensualidades, que dan como suma estimada dos mil 280 millones de pesos más. **(Axel Chávez, página 10)**

Criterio-Revista IHM protocolos para protección de la mujer: Como parte de las medidas para protección de las mujeres en la entidad y la búsqueda por generar una mayor equidad de género, el Instituto Hidalguense de las Mujeres se encuentra en la revisión del protocolo multidisciplinario para la investigación de los feminicidios en Hidalgo, del relativo a la asistencia y protección de las víctimas de trata de personas, y del anteproyecto de reforma a la ley en materia de trata de personas. Las reformas y los protocolos que se integraron tiempo atrás y que aplica la Procuraduría General de Justicia de Hidalgo (PGJH) se encuentran en un proceso de análisis y se estima que posteriormente serán enviados para su estudio y aprobación. Con base en datos de la Subdirección de Aseguramiento de los Derechos de las Mujeres se destacó que también se trabaja en la revisión el anteproyecto de reforma a la Ley de presupuesto, contabilidad y gasto público, la Ley Orgánica Municipal y a la Ley de Seguridad Pública, con el objetivo de buscar equidad de género en presupuestos y acciones emprendidas. Ante una política pública que promueve la prevención, sanción y erradicación de la violencia contra de las mujeres, que son 52 por ciento del total de la población, el IHM detalló que las reformas permitirán que tanto a nivel estatal como municipal se procuré equidad de género en la distribución de los programas sociales. Otro de los protocolos que se prevé surgirán es el correspondiente a la prevención y atención de casos de hostigamiento o acoso sexual en los organismos públicos, el cual será impulsado y aplicado desde la Secretaría de Contraloría y Transparencia Gubernamental, así como por la

Secretaría de Trabajo y Previsión Social. **(Miriam Avilés, página 06)**

Crónica-Avanza coordinación de Mando Único en Hidalgo, indica Ahedo: A la fecha un total de 25 municipios hidalguenses cuentan con un coordinador de Mando Único por parte de la Secretaría de Seguridad Pública estatal (SSPH), informó el titular de la dependencia, Alfredo Ahedo Mayorga. Consideró que en corto plazo cubrirá la designación de un director para cada uno de los 84 ayuntamientos, de acuerdo con las recomendaciones que emitió el gobierno federal. Agregó que en cuanto concluya este proceso de las coordinaciones se procederá a firmar un convenio de colaboración con los alcaldes para cumplir la indicación nacional. Explicó que la SSPH realiza un estudio a cada uno de los mandos en los ayuntamientos para verificar si los directores de corporaciones municipales cubren el perfil. De aprobar los requisitos este personal puede ser dado de alta en la dependencia estatal para que sean enlaces entre el municipio y el gobierno del estado. Ahedo Mayorga reconoció que es difícil designar a los directores del Mando Único, ya que no se puede formar a elementos policiales en un lapso de seis meses o un año. Para ello se cuenta con el Instituto de Formación Profesional; en este contexto se podrá tener una policía acreditada, con perfil y conocimientos que se requieren para el desempeño de estas actividades. El titular de la dependencia recordó que para el gobernador José Francisco Olvera Ruiz es fundamental mantener la estabilidad y paz social en cada una de las regiones de la entidad. Respecto a los exámenes de control y confianza los presidentes municipales están obligados a enviar a sus aspirantes para que sean revisados y analizados, antes de que sean dados de alta en las corporaciones de los ayuntamientos. El secretario puntualizó que sólo de esta forma la población podrá tener confianza en que los policías que trabajan en los municipios actúan con total transparencia y honestidad. **(Alberto Quintana, página 03)**

Crónica-Apoya PRD iniciativa para legalizar abortos: Respaldó el grupo parlamentario del Partido de la Revolución Democrática (PRD) la interrupción legal del embarazo; de acuerdo con el diputado Celestino Ábrego Escalante el objetivo de esta iniciativa es priorizar la decisión de mujeres sobre sus cuerpos. El gobernador de Guerrero, Ángel Aguirre, presentó la semana pasada una iniciativa para legalizar la interrupción del embarazo, decreto que reforma el Código Penal para que las instituciones públicas procedan ante una solicitud de aborto en forma gratuita y bajo condiciones de calidad, siempre y cuando el producto tenga 12 semanas de gestación. Además de otras disposiciones legales como absolver a la mujer en caso de violación, que el feto tenga alteraciones genéticas o que la vida de la madre esté en riesgo. "El PRD siempre se ha manifestado por defender el derecho de la mujer, para que sea ella quien decida, nosotros daremos todo el respaldo a nuestra mujeres que piden una ley de esta magnitud, ya que también se trata de un tema de salud pública, así como prevención de muertes". En caso de que Guerrero apruebe esta propuesta será la segunda entidad federativa en despenalizar el aborto, luego de que el Distrito Federal mantiene apertura al tema desde hace más de seis años. "Tenemos que realizar los foros necesarios para conocer el pulso y sentir de las mujeres hidalguenses, pues cada quien tiene morales diferentes, aunque ya nos pusimos en contacto con el Distrito Federal para conocer la cifra de mujeres hidalguenses que acuden a esta ciudad para practicarse un aborto". **(Rosa Gabriela Porter, página 05)**

Crónica-El PAN dice ino! a esta posibilidad en Hidalgo: (Rosa Gabriela Porter, página 05)

El Independiente-Exhorta Congreso federal a Hidalgo crear registro de víctimas: El Congreso de la Unión exhortó al gobierno de Hidalgo y al Congreso local a crear el registro estatal de víctimas, los fondos de ayuda, asistencia y reparación integral del daño, así como centros de asesoría jurídica enmarcados en la Ley General de Víctimas. El documento llama al gobernador Francisco Olvera a que en el marco de su responsabilidad, conforme la comisión ejecutiva estatal para homologar el marco normativo de la entidad, a fin de cumplir con lo establecido por dicha ley. En punto de acuerdo presentado por el vicedirector del grupo parlamentario de Movimiento Ciudadano, Ricardo Mejía Berdeja, lamentó el incumplimiento de 21 estados para armonizar la ley general al término de periodo establecido el pasado 3 de mayo. Preciso que es urgente que las entidades den prioridad a los trabajos para ajustar su legislación, por lo que en el marco de los trabajos de la comisión permanente del Congreso de la Unión exhortó a las legislaturas locales cumplir el ordenamiento legal. Al lamentar el repunte en los casos de violación a los derechos humanos por las autoridades mexicanas, expuso la importancia de contar con herramientas adecuadas ante un panorama como el que actualmente atraviesa gran parte del país. El punto de acuerdo llama a los gobernadores y congresos locales de Aguascalientes, Baja California Sur, Campeche, Chiapas, Chihuahua, Colima, Distrito Federal, Durango, Guanajuato, Guerrero, Hidalgo y Michoacán a crear los registros estatales de víctimas. El exhorto es extensivo a Nayarit, Puebla, San Luis Potosí, Sinaloa, Sonora, Tabasco, Tamaulipas, Yucatán Y Zacatecas para establecer fondos de ayuda, asistencia y reparación integral del daño, así como los centros de asesoría jurídica victimal. Berdeja consideró preocupante que los estados no cuenten con los mecanismos que den la asistencia integral que requieren las víctimas y de esta forma reparar el daño, tal y como lo establecen los estándares internacionales. El dictamen señala que únicamente Baja California, Coahuila, Estado de México, Jalisco, Morelos, Nuevo León, Oaxaca, Querétaro, Quintana Roo, Tlaxcala y Veracruz mostraron "avances significativos" en la armonización de estas leyes. Otras 16 entidades registran una condición de mediano cumplimiento, es decir, que sus avances son irregulares, no presentan una consistencia importante en

sus acciones para cumplir lo dispuesto en la ley y sus informes son incompletos, confusos o parciales. Hidalgo, Baja California Sur, Guerrero, Michoacán y Tamaulipas no avanzaron en ningún rubro, carecen de información oficial sobre su actual situación en materia y fueron omisos respecto de sus obligaciones en la actualización de sus legislaciones. El pasado 3 de mayo venció el plazo que marca la Ley General de Víctimas para que estados armonicen sus leyes y solo una tercera parte progresó de manera aceptable en este sentido. "No se trata de complacencias ni de buena voluntad, pues al no adecuar los marcos normativos locales se falla nuevamente a las víctimas de violaciones a derechos humanos", señaló Mejía Berdeja. El documento agrega que Hidalgo cumple con la Ley de Atención y Protección a Víctimas del Delito, además que autoridades no restringen derechos y proporcionan asesoría jurídica; sin embargo falta que conformen la comisión ejecutiva, registro de víctimas y fondo de ayuda. ¡Despiertan! El secretario de Finanzas Aunard de la Rocha anunció la creación de un fondo emergente para mujeres en situación de violencia, así como apoyar a familiares de asesinadas y desaparecidas. Durante la décimo tercera sesión ordinaria del Sistema Estatal para Prevenir, Atender, Sancionar y Erradicar la Violencia contra las Mujeres, informó que el recurso propuesto para 2015 servirá a fin de atender las necesidades elementales de quienes están en esa condición. El tesorero dio a conocer también que habrá financiamiento para poner en marcha el proyecto de averiguaciones previas de homicidios dolosos en agravio de ellas, así como de feminicidios. **(Gerardo Neria, página 02)**

Síntesis-Prevé Fayad que se apruebe la reforma político-electoral: Esta semana podría aprobarse la reforma Político-electoral en periodo extraordinario del Senado de la República, afirmó el senador hidalguense, Omar Fayad Meneses, quien afirmó que el cineasta Alfonso Cuarón está actuando a favor de Andrés Manuel López Obrador al cuestionar la reforma energética. En entrevista el senador priista recordó que entre el miércoles y jueves podría ser votada nuevamente esta iniciativa y debido a que "hay más o menos acuerdo" supuso que en esta misma fecha saldrá adelante. "Ya se acordó que los tribunales electorales sean órganos autónomos, que ya no dependan del Poder Judicial y que además sus magistrados los designe el Senado, ya más o menos hay coincidencia en eso, tema muy importante para Hidalgo y para el Tribunal Electoral de Hidalgo para que sepa más o menos cuál va a ser su destino", dijo. Donde señaló que aún hay descontento es en el tema de que los Institutos Estatales Electorales ahora dependan del Instituto Nacional Electoral, pese a ello, insistió en que ya existen los acuerdos suficientes para que esta semana se apruebe la reforma política y en cascada la de Telecomunicaciones y la Energética. Respecto a la de Telecomunicaciones, destacó que serán retiradas todas las propuestas que tenían que ver con el tema de seguridad pública y que generaron inconformidad por la creencia, dijo, de que eran iniciativas que limitarían la libertad de expresión. "Es un tema de competitividad económica, de acabar con monopolios y duopolios, de vender mejores servicios a mejores precios, es una reforma en materia de competitividad económica que no tenemos por qué contaminarla, si es que les metió ruido es porque ya no hallaban con qué salir, cosa que era falsa, pe-ro falsa o no la vamos a quitar", apuntó el legislador hidalguense. **Reforma energética** Respecto a la Energética, se limitó a decir que también va avanzada y que se cuenta con las propuestas del presidente Peña y que ya se puede concretar. No obstante, cuestionado sobre las 10 preguntas que formuló el director de cine mexicano ganador del Oscar, Alfonso Cuarón, respecto a dicha reforma, Fayad Meneses aseguró que atrás se encuentra la mano de López Obrador con el afán de desprestigiarla. "Cuando las leí me llamaron mucho la atención porque me pregunté ¿Qué hará Cuarón, que no vive en México, discutiendo y disertando estas preguntas al presidente? Y lo primero que me respondí es que no es Cuarón. (Es) esa parte de la izquierda donde hay otros directores de cine y actores, que no precisamente es el PRD". **(Jorge Vargas, página 03)**

PLANO MUNICIPAL

Milenio-Regulan a locatarios del Mercado Barreteros: El Ayuntamiento de Pachuca entregó sus placas de funcionamiento a los 93 locatarios que laboran en el mercado Barreteros, esto como primera parte de la regularización de los 12 mercados que hay en la capital. El alcalde Eleazar García Sánchez mencionó que a cambio de esto los comerciantes prometieron ponerse al día con sus cuotas ante la presidencia municipal. "Esto nos permitirá que el mercado Barreteros sea un eje principal en la calle de Guerrero, tener una mejor derrama económica, detonar el comercio y principalmente dar certeza a los dueños de los locales para evitar conflictos", comentó el edil. La Dirección de Mercados, Comercio y Abasto de la capital realizó un censo de locatarios en Barreteros, detectando a 93, de los cuales la mitad se encuentra al corriente en los pagos de sus derechos que en promedio es de 63 pesos; la intención es llevar a cabo el mismo programa en el resto de los mercados. En el caso específico de Barreteros, García Sánchez recordó que se tomó como un piloto no sólo para el censo, sino para un programa de recuperación y rehabilitación de baños públicos, donde por medio de una inversión de unos 200 mil pesos se mejorarán los sanitarios para posteriormente cobrar su uso. "Esto está avanzando y lo vemos en muchos sentidos, como en la remodelación que se está haciendo en los baños porque en la intención es que la gente acuda a este lugar, es el primer mercado de la ciudad de Pachuca, tiene mucha historia y por lo tanto es nuestra responsabilidad recuperar este lugar", dijo. Durante la entrega de las placas, los locatarios hablaron con el presidente municipal con temas como las ventajas de tener un padrón actualizado, como el orden de los locales, además de las ya mencionadas mejoras en los baños. Por parte de los locatarios estuvo el secretario del mercado, Juan Filiberto Rojas Herrera, y la comerciante Patricia Carrillo. **(Redacción,**

página 11)

Criterio-Ofrece EGS certeza jurídica en mercados: (Milton Cortés, página 09)**El Sol de Hidalgo-Entregaron tarjetones a comerciantes del Barreteros: (Erwin Reyes, página 08A)****Plaza Juárez-Entregan tarjetones a locatarios del Barreteros: (Alejandra Vera Asiain, página 03A)****Síntesis-Entrega edil tarjetones a comerciantes: (Tania Monroy, página 02)**

COLUMNAS POLÍTICAS LOCALES

Milenio-Intelecto opuesto...

Renace el Grupo Pachuca: Cuando hasta hace algunos años mencionar el nombre de Pachuca te remitía a un equipo de futbol y no a una ciudad, se debía en gran medida al éxito que la franquicia deportiva de Jesús Martínez Patiño obtuvo a finales de la década de los noventa y el primer lustro del nuevo milenio, comenzando por los títulos obtenidos en el máximo circuito del balompié nacional y después por los proyectos que detonaron lo que hoy es Pachuca dentro y fuera de la cancha. Alguna vez nombrado modelo de éxito por la Universidad de Harvard, reconocido en Argentina y España por su forma de crear una institución que va más allá de los partidos profesionales, el Club hidalguense se posicionó hasta lo más alto de los negocios deportivos y pasó a ser referente y ejemplo hasta para el gobierno del país en el sexenio pasado. Los años de 1999 a 2007 fueron determinantes para el crecimiento del Grupo Pachuca, pues en dicho lapso se hicieron de 5 títulos profesionales del futbol azteca, una Copa Sudamericana, varias competencias internacionales como la Súper Liga y la Concacaf, así como su participación en el Mundial de Clubes de la FIFA; fuera del campo, consolidaron el proyecto de la Universidad del Futbol y Ciencias del Deporte que luego detonó en otros proyectos. Sin embargo, todo éxito conlleva un periodo de riesgo para reinventarse y mantenerse vigente, cosa que le ha costado al Grupo Pachuca desde 2008 a la fecha, comenzando también por los eventos deportivos en donde dejaron de ser protagonistas de campeonatos, aunque siguieron siendo visionarios para los negocios. En los últimos 5 años, si bien no hubo copas en las vitrinas, se dieron éxitos empresariales como el Centro Interactivo Mundo Futbol, el Salón de la Fama, el Centro Médico de especialidades deportivas, restaurantes, escuelas deportivas, equipos filiales, equipos profesionales y hasta un zoológico. Dentro del campo, la estrategia se centró en las nuevas generaciones y formación de jóvenes; equipos alternos, ascensos y cambios de franquicias, nuevos proyectos y cierres de otros. Debuts de jugadores por racimo y venta de otros más, unos al extranjero. Al paso de más de una década de trabajo, el Grupo Pachuca renació por el lado empresarial y está culminando un nuevo ciclo con lo deportivo. Llegar con sus dos equipos a la final del futbol mexicano, uno de ellos, el León, siendo el actual campeón de México, con seleccionados nacionales en todas las categorías, sólo habla de que fue la visión empresarial la que regresó a Pachuca a los primeros planos deportivos. Más allá de lo que se hable por la multipropiedad de equipos en el futbol, se debe reconocer que es sólo con el trabajo serio y comprometido en una institución deportiva donde se prioriza no sólo los resultados sino lo administrativo, el pago a jugadores y empleados, como se obtienen dividendos con el paso del tiempo. El Grupo Pachuca ha renacido en sus dos ámbitos: las empresas y el futbol. Los equipos y los negocios, plataforma de formación y valores para la sociedad, pero sobre todo, que ha sido detonador de opciones de empleo y desarrollo.

(Eduardo González, página 03)

Crónica-Vocales Extraviadas...

Hércules y la hidra: Parece que la condición humana, siempre tan contradictoria, está más presente que nunca en la circunstancia política de Hidalgo; pocos atendieron los llamados al trabajo para dejar, a su tiempo, las aspiraciones electorales. Cuando estos llamados retumbaron a través de los medios informativos de Hidalgo también surgieron comentarios e interpretaciones que aseguraban disciplina partidista. Pero la realidad es muy distinta, pues a raíz de aquellas declaraciones los senadores hidalguenses arreciaron sus actividades de promoción personal. Omar Fayad, por ejemplo, acaba de concluir una serie de festejos con motivo del Día de las Madres (son ya varios años que organiza estos eventos), que por mucho superaron cualquier expectativa. Sólo el 7 de mayo pasado, en medio de una tormenta registrada en Mineral de la Reforma, el senador reunió miles de personas gracias a un elenco artístico de primer nivel y miles de regalos. Los asistentes priistas al evento conectaron que el decano del tricolor, Don Darío Pérez, presente como invitado especial, manifestó a sus allegados una preocupación porque la magnitud del evento sobrepasaba cualquier expectativa. "Esto es un arranque de campaña", habrían dicho los jerarcas del PRI, algo que en los protocolos se traduce como una falta de respeto al primer priista de Hidalgo, no sólo por contradecirlo sino porque la capital es un terreno exclusivo. Pero en este caldero ya hay muchas yerbas; desde la Secretaría de Agricultura filtran que el titular, Alberto Narváez Gómez, buscará una candidatura a diputado federal lo mismo que su jefe de grupo, Jorge Rojo, hará lo propio. Ya no hace falta ser un "sabueso político" para

detectar el trabajo dirigido hacia la siguiente elección que hacen secretarios del gabinete estatal, dirigentes priistas, delegados federales, directores, alcaldes, ex alcaldes y un largo etcétera. Esta aglomeración impulsa filtraciones sobre desfalcos, robos, manías y en general excesos de "fulano o perengano", que la prensa reproduce pero cuyo único fondo es estar activos en una clara y abierta carrera hacia el 2016. También hay opiniones que sostienen que los listados de candidatos vendrán desde Bucareli, otros insisten en que el derecho de veto es determinante, pero lo cierto es que ante la inoperancia de la oposición en este momento dentro del laberinto político Hidalguense, los priistas son una especie de hidra de siete cabezas que lo mismo puede ser aliado que enemigo.

(Andrés Torres Aguirre, página 03)

Milenio-Pájaro Carpintero...

: **Que** esta semana habrá trabajo importante al interior del **Congreso estatal**, pues según el diputado de la **Comisión de Gobernación, Humberto Lugo**, podrían comenzar a trabajar en el desafuero de la regidora del municipio de **Molango, Lucina Hernández**, quien arrojó ácido clorhídrico a dos personas hace poco más de un mes. El único problema es que dicen será igual de tardado que el del edil **Hilario Mendoza**, aunque esperan que ella no salga con un amparo.

: **Que** hablando de trabajo legislativo, dicen que por fin habrá un respiro en la **Derechos Humanos del estado**, pues este martes el **Congreso** publicará la convocatoria para renovar a los ocho consejeros quienes ya se sentían dueños del puesto, pues dicen que algunos llevan más de 20 años en el cargo como **Pedro Bulos Factor** o **Faustino Peláez**, quienes fungen como consejeros desde 1992 y que según la ley estatal cada año se tienen que renovar. Pero lo peor es que los activistas en la materia aseguran que los todavía consejeros no han tenido un trabajo destacado, sino más bien actúan en el incógnito.

: **Que** de plano el secreto mejor guardado en el **SNTE** no es sobre desfalcos de antiguas administraciones, sino que dicen que el líder magisterial **Sinuhé Ramírez**, ha dado la orden irrestricta de que no se ventile por ningún lado quién será el artista que actúe en el festejo del **Día del Maestro** esta semana, pues según sus colaboradores será alguien del nivel como para olvidarse de las grillas por la reforma educativa y las jubilaciones a las que todavía no pueden acceder miles de maestros que ya las necesitan. ¿Será?

: **Que** otra vez familiares de los pacientes que permanecen hospitalizados se quejaron del mal servicio que presta el **Hospital del ISSSTE en Huejutla**, pues ya son varias veces que se quedan sin luz, por lo que además de que los aparatos para mantener a los pacientes no funcionan, tienen que aguantar las altas temperaturas de la **Huasteca** que van a más de 30 grados, por lo que piden al delegado federal, **Jorge Islas** que haga algo, pues si de por sí estar en un hospital ya es motivo de sufrimiento, con el calor que hace en **Huejutla**, es peor. Y eso, sin decir que tampoco sirven los sanitarios.

(Redacción, página 03)

Milenio-Las perlas...

"Llevamos ya cinco casos de dengue, muy por debajo de lo que tuvimos el año pasado, hay que reconocerle a las comunidades, a las escuelas, a las presidencias municipales por tener esa participación de la prevención, del aseo"

Pedro Luis Noble Monterrubio

Secretario de Salud del Estado, sobre los casos de dengue que hay en la entidad.

"Lo que hemos discutido en el grupo parlamentario del PRI es que ya no tengamos gazolinazos, obviamente quisiéramos que fuera el mes que entra pero esto se sabe que tiene que llevar un ritmo y por supuesto una trayectoria de inversión"

Mirna Hernández Morales

Diputada federal del PRI Hidalgo, sobre los gazolinazos que continuarán.

"Esto nos permitirá que el mercado Barreteros sea un eje principal en la calle de Guerrero, tener una mejor derrama económica, detonar el comercio y principalmente dar certeza a los dueños de los locales para evitar conflictos"

Eleazar García Sánchez

Alcalde de Pachuca, sobre la entrega de placas de funcionamiento a locatarios.

(Redacción, página 03)

Criterio-Se dice que...

que si bien la mayoría de los docentes ha visto como un triunfo y algo necesario la limpieza de aviadores y comisionados en la **Sección XV del SNTE**, que hasta hace unos meses controlaban los **últimos tres exdirigentes**, otros han comenzado a alzar la voz para recriminar a su actual "líder", **Sinuhé Ramírez Oviedo**, el haber sido comparsa de **Moisés Jiménez, Mirna García y Alejandro Soto**. Dicen que a fin de cuentas ellos lo colocaron en ese lugar, por lo cual esperan se disculpe con los sindicalizados por haberse prestado a acciones que sólo denigraron al sindicato.

que si la regidora de Molango **Lucina Hernández Aniceto** pensó que tener fuero era símbolo de impunidad, se equivocó y ahora podría pisar **la cárcel** por lesiones y amenazas, luego de que la **PGJH** solicitara al **Congreso local** realice los trámites necesarios para retirarle esa patente de corso, semanas después de haber rociado ácido a dos mujeres con las cuales mantiene diferencias personales. Ojalá y el mensaje llegué a todos los funcionarios que andan por la vida cometiendo tropelías, enfundados en sus influencias y fuero.

que la chamba de los **polleros en Hidalgo** y otras zonas del país se ha internacionalizado, lo cual les ha permitido, desde hace algún tiempo, traficar con humanos procedentes de **Asia** y de países europeos, quienes llegan a **México** con las esperanzas de conseguir quién los pase hasta **Estados Unidos**, por ello el personal de migración no sólo revisa la documentación de los que a su parecer son centroamericanos, sino a todas las personas de otras razas.

que la **fiebre futbolera** invadió las redes sociales este fin de semana, cuando se enfrentó **Pachuca contra Santos** para conseguir un agónico pase a la final del fútbol mexicano. Desde el gobernador **Francisco Olvera**, pasando por el secretario de Gobernación, **Miguel Osorio**, pasando por los senadores hidalguenses **David Penchyna y Omar Fayad**, funcionarios federales y diputados, mostraron su sufrimiento y luego su beneplácito por el pase del **equipo Tuzo**. Esta será, sin duda, una semana ajetreada, en la cual se espera la presencia del segundo hombre más rico en el **estadio Hidalgo, Carlos Slim**.

(Redacción, página 03)

Independiente-El Socavón: Más mezcla para Hidalgo, maestro
(Redacción, primera plana)

Visto Bueno-Radio Pasillo del Lunes...

Los militantes de la organización Antorcha Campesina que se mantienen en plantón frente a Palacio de Gobierno tienen el parque de la plaza Juárez convertido en una auténtica cloaca, pues principalmente por las noches utilizan este espacio público para hacer sus necesidades fisiológicas.

Deportistas, comerciantes y aseadores de calzado de la zona aseguran que cada día el olor es más insoportable, por lo cual solicitan a la policía aplicar la ley y consignar a quienes contaminen las áreas verdes, a fin de evitar que el asunto derive en un problema de salud pública.

En Radio Pasillo se comenta que el senador Omar Fayad echó la casa por la ventana en el festejo del 10 de mayo que patrocinó en el fraccionamiento La Providencia, de Mineral de la Reforma.

Habitantes de esta colonia disfrutaron de la actuación de la Sonora Santanera y el cantante Pablo Montero, mientras que las madres asistentes participaron en rifas de lavadoras, refrigeradores y hasta viajes todo pagado a distintos destinos turísticos del país.

Suena en Radio Pasillo que cada vez tiene más seguidores la cuenta Alcoholímetro Pachuca, de la red social Facebook, utilizada para dar aviso sobre los puntos donde se colocan los retenes policíacos cada fin de semana.

Este mecanismo ha permitido a cientos de conductores librarse de ir a la barandilla municipal por conducir en estado ebriedad o bien que sus unidades sean remitidas al corralón.

En Radio Pasillo todo mundo se pregunta de dónde sacó 30 millones de pesos el ex gobernador panista de Aguascalientes, Luis Armando Reynoso Femat, para depositarlos como fianza y enfrentar en libertad la acusación que pesa sobre él por el delito de peculado.

El ex mandatario fue detenido el 2 de mayo y se le declaró auto de formal prisión el día 8.

Reynoso Femat enfrenta una acusación por peculado de 26 millones de pesos, por avalar la compra a sobreprecio de 30 hectáreas y sin avalúo.

A pesar de que se dice inocente, el monto de la fianza que pagó para abandonar la cárcel sigue sembrando dudas.

(Redacción, página web)

Plaza Juárez-Dese por enterado...

Buen arreglo en Plaza Galerías

Hay que reconocer el buen arreglo logrado por el alcalde pachuqueño, Eleazar García Sánchez, con los voraces administradores de Plaza Galerías, quienes ahora sí darán una hora gratis de estacionamiento sin obligarle a compra mínima de 150 pesos como antes hacía para darle dos horas gratuitas. Es decir que puede ir simplemente de mirón o pagar algo en el banco, y si tarda menos de una hora no se verá en la necesidad de desembolsar un solo peso. Bien por un alcalde al que no pocos se traen ente ceja y oreja, y hasta campañas de "fuego amigo" ha recibido por suspirantes que lo ven como el bueno por adelantado.

Orquesta Sinfónica de la UAEH

Hace mucho que no acudía a un concierto de la Orquesta Sinfónica de la Universidad Autónoma del Estado de Hidalgo. Dirigida por el maestro Armando Vargas, debo anotar que ha crecido en calidad, aun cuando su público es el de siempre. Excelentes músicos, gustosos de hacer lo que les gusta, y todo eso se refleja en la calidad de sus interpretaciones. Con todo y que mas que Orquesta de la UAEH, es la Orquesta Sinfónica del Patronato de la UAEH, es menester reconocer su calidad.

Muchos suspirantes al borde del ataque

De plano ya no se aguantan. No duermen, apenas si comen, tienen gastritis, y en no pocas ocasiones lloran sin razón aparente. Un día la tienen, es suya, y otro la ven perdida para siempre. El asunto es que falta más de un año, pero a como van de plano que no cargan ni a los peregrinos. Piedad para estos pobres suspirantes!

(Redacción, página 03)

La Crónica de Hoy-La Esquina...

Cumplir con ordenamientos federales respecto a formalizar un Mando Único de seguridad en el país es una de las metas que persigue la secretaría del ramo en la entidad; de acuerdo con su titular, Alfredo Ahedo, este compromiso marcha ya en forma; sin embargo, existen algunas dificultades para lograr la coordinación al carecer de perfiles idóneos para cumplir con el encargo de manera eficiente y sin mayores problemas; por ello analizan a directivos.

(Redacción, primera plana)

La Crónica de Hoy-Arriba:

Arriba-: ANTONIO LECHUGA. Lechuga Reyes es uno de los delegados que apuesta por la integración de un equipo de trabajo en el cual incluye a jóvenes perfiles, quienes ponen de manifiesto que una de las labores más importantes es servir con calidad y calidez para así atender a quienes acuden a realizar cualquier trámite sobre el Programa Oportunidades o bien solucionar los asuntos pendientes.

Abajo-: SERGIO GARCÍA. De mal en peor va la imagen del alcalde de San Bartolo; resulta que como una constante en varias zonas de la demarcación simplemente siguen esperando, pues las acciones prometidas para solventar diversos asuntos añejos todavía no llegan y por eso es más frecuente el descontento generalizado. Como alcalde García Monter simplemente les debe mucho a sus representados.

(Redacción, página 02)

La Crónica de Hoy-Grillerías:

RUMORES

Sigue haciendo ruido para la oposición la información relativa al robo de un empleado del Congreso, y es que los rumores de que ese dinero era para pago de una nómina provocan dudas en todos los aspectos; algunos diputados y trabajadores sindicalizados del Poder Legislativo afirman que el pago de sus respectivos salarios es por cheques o depósito en tarjeta de débito. Por estas y otras razones para los opositores es raro que mencionen un supuesto pago en efectivo para la plantilla laboral, cuando el proceso usual no es así.

DESAFUERO

La **Procuraduría General de Justicia del Estado de Hidalgo ya solicitó al Congreso iniciar un juicio de procedencia para retirar el fuero constitucional a la regidora de Molango Lucina Hernández, debido a las lesiones que provocó a tres mujeres en un negocio. Una vez que concluyó la integración del expediente médico por parte de la autoridad judicial, ahora corresponde a la Comisión Instructora de la LXII Legislatura analizar el caso y eventualmente votar el destino político de la regidora** recientemente declarada independiente, aunque emanada de las filas perredistas.

INCERTIDUMBRES

Habitantes de la zona metropolitana de Pachuca y Mineral de la Reforma **demandaron que la Secretaría de Seguridad Pública del estado, así como de los ayuntamientos, refuercen los operativos en las colonias y comunidades, luego de que fue encontrada una persona calcinada en los jales ubicados cerca del Ceuni, situación que mantiene con preocupación a la ciudadanía,** toda vez que nada quiere decirse sobre estos hechos.

COMERCIO

Consumidores de Pachuca **hicieron un llamado urgente a los comerciantes de la zona centro para que implementen una campaña de promociones, ya que durante los festejos con motivo del Día de las Madres se percibieron muy apáticos, además de que abren sus negocios muy tarde y cierran muy temprano, lo cual además de ser aprovechado por las grandes cadenas comerciales** evidencia que no les interesa mejorar sus ventas.

(Redacción, página 02)

PLANO NACIONAL

El Universal- Riesgos, si atrasan reforma: Para **Pedro Joaquín Coldwell** los primeros beneficios de la **Reforma Energética** se comenzarán a ver en dos años, a partir de que entre en vigor la legislación secundaria. De acuerdo con el secretario de Energía, las mejoras para el país tendrán que reflejarse en un crecimiento de la producción, en una generación de empleos importante y en mejores precios de algunos energéticos como electricidad y gas, por ejemplo. Confía, por ello, en que las leyes secundarias que queden avaladas antes de julio, para que durante el segundo semestre del año "podamos estar procediendo a su implementación". En este sentido, el secretario de Energía advirtió que avalar el paquete hasta septiembre "afectará los tiempos, pero tenerla en tiempo nos permitiría estar definiendo la Ronda Cero en septiembre y litaciones a fines de 2014", aseguró. En **entrevista con EL UNIVERSAL**, el funcionario federal indicó que durante el proceso legislativo de la aprobación de la ley secundaria "seguramente los legisladores van a hacer cambios que contribuyan a enriquecer la iniciativa del Ejecutivo"; sin embargo, consideró que hay un conjunto de principios que deberán preservarse: el principio constitucional del dominio de la nación sobre los hidrocarburos, así como la libre concurrencia y participación en todas las actividades del sector para, particularmente, estimular la competencia en beneficio de los consumidores. Admitió que el punto que se refiere a la apertura de la cadena de hidrocarburos es "sin lugar a dudas el más polémico", pero también el que puede traer más inversión, tecnología de punta y generación de empleos. La apertura en materia de expendios de gasolina será total, pero no súbita. Será gradual porque en México no hay suficiente infraestructura. "Se trata de dar un plazo suficiente para que se vaya construyendo la estructura necesaria de almacenaje y de ductos de gasolina y podamos

hablar de condiciones de competencia". Destacó que los contratos de las empresas que participarán en el sector petrolero y energético serán adjudicados por licitación pública y se elegirá al participante que ofrezca las mejores condiciones económicas al Estado y será el único requisito que se pedirá. "Quizá algunos expertos pueden disentir en este punto, en el sentido de que podría haber otros aspectos como la tecnología", pero el Ejecutivo ha querido privilegiar la transparencia en la asignación de los contratos, por eso éste es el criterio dominante, dijo. **(Rogelio Cárdenas Estandía, primera plana).**

La Jornada- En el aire, 30 mdd en obras de arte que adquirió Gordillo: Al menos 15 cajas que contienen obras artísticas de pintores afamados, entre ellas seis murales seccionados que Diego Rivera pintó en Nueva York, forman parte de un juicio civil en el que están inmiscuidos los actuales dirigentes del Sindicato Nacional de Trabajadores de la Educación (SNTE), la Procuraduría General de la República (PGR) y la maestra Elba Esther Gordillo Morales. Los cuadros y murales fueron adquiridos por Gordillo cuando estaba al frente del sindicato magisterial. Su valor supera los 30 millones de dólares, de acuerdo con estimaciones hechas por fuentes del SNTE y por funcionarios del Tribunal Superior de Justicia del Distrito Federal (TSJDF), quienes confirmaron a *La Jornada* la existencia del litigio. La maestra compró las obras artísticas con dinero del sindicato, con el propósito de que formaran parte del acervo de un museo que iba a construir el SNTE en honor a Diego Rivera, en un terreno de 40 mil metros cuadrados ubicado en la zona de Cuajimalpa. "Para regocijo de los mexicanos" El 21 de octubre de 2012, Gordillo Morales anunció la edificación de la llamada *Ciudad de la Innovación*, que incluiría una universidad, un teatro, un museo, "toneladas" de libros, pinturas y los seis murales de Diego Rivera. El arquitecto responsable del proyecto, Enrique Nortén, declaró ese día que Gordillo había comprado las obras de arte "para regocijo de los mexicanos". La edificación de la *Ciudad de la Innovación* fue avalada a mano alzada por los delegados al sexto Congreso Nacional Extraordinario del SNTE, después de que Nortén presentó el proyecto. "La gran sorpresa y el gran regalo que de alguna manera nos hace la maestra (Gordillo) a todos nosotros y al país, es que ha recuperado esos seis murales (de Rivera) y los ha traído a México. Los murales están totalmente restaurados y están ahora almacenados junto con toda la demás obra de arte, que es muchísima, y que forma parte de esta colección", destacó el arquitecto en declaraciones a los medios de comunicación, que nunca fueron desmentidas. Nortén recordó, en octubre de 2012, que los murales de Rivera fueron vetados en Estados Unidos. Según el arquitecto, Diego Rivera inició en 1933 un mural para el Rockefeller Center, pero su dueño, el empresario John D. Rockefeller, decidió suspender la obra porque el pintor mexicano incluyó "referencias comunistas". Un año después, el muralista mexicano recuperó las ideas de esta pintura en el mural *El hombre en el cruce de caminos*, que hizo para el Palacio de Bellas Artes de la ciudad de México. La construcción de la *Ciudad de la Innovación* se frustró por la detención de Elba Esther Gordillo, el 26 de febrero de 2013. Hoy las obras se encuentran resguardadas por autoridades federales en un almacén cuya ubicación se desconoce públicamente. El pasado 18 de marzo, los abogados de la maestra pusieron las cajas con las pinturas y murales (seccionados) a disposición de la juez civil Flor de María Hernández Mijangos (el procedimiento legal se conoce como consignación de bienes mediante jurisdicción voluntaria), debido a que los dirigentes del SNTE no quisieron hacerse cargo de su resguardo. Elba Esther Gordillo en Tlalnepantla, el 6 de febrero de 2013, 20 días antes de su detenciónFoto Yazmín Ortega Cortés "Se tiene por admitida, por vía de jurisdicción voluntaria, la consignación de bienes consistentes en 15 cajas de cartón, debidamente selladas, cuyo contenido, según asienta la parte promovente, son obras de arte, bocetos de proyección artística y los originales que fueron elaborados por (el muralista Diego) Rivera, así como cuadros que ahora quedan consignados con registro notarial respectivo", dice el expediente judicial 227/2014. Entre agosto de 2013 y enero de 2014, según consta en el mismo expediente del juzgado cuarto de lo civil en el Distrito Federal, a cargo de Hernández Mijangos, los abogados de Gordillo Morales contactaron a los dirigentes del SNTE. Los abogados defensores de la maestra pactaron con la profesora Soralla Bañuelos de la Torre, coordinadora del Colegiado Nacional de Asuntos Jurídicos del SNTE, efectuar el 14 de febrero de 2014 la entrega de las 15 cajas. "Para tales efectos, y a petición de la profesora Soralla Bañuelos, se acordó el 14 de febrero del 2014 llevar a cabo la apertura de las cajas ante un perito en arte del Conaculta (Consejo Nacional para la Cultura y las Artes), así como ante un notario público, con la finalidad de que diera fe de la entrega de dichas cajas y de su contenido", refiere el escrito de consignación que elaboraron los abogados de Gordillo y que consta en el juzgado cuarto de lo civil. Posible nueva acusación "En este orden de ideas, y al haber cancelado la profesora Soralla Bañuelos la apertura y entrega de las cajas, programada el 14 de febrero de 2014, se optó por presentar ante el juzgado competente en materia civil del Tribunal Superior de Justicia del Distrito Federal la jurisdicción voluntaria de consignación de las 15 cajas en favor del SNTE, y que por turno recayó en el juzgado cuarto civil" capitalino, refiere el expediente. La PGR emitió en abril pasado su propia medida cautelar de *aseguramiento* de las obras artísticas que adquirió Gordillo, por formar parte de una averiguación previa con la que se busca acreditar a la maestra una nueva acusación por lavado de dinero. No obstante, como la juez Hernández Mijangos dictó un mes antes la admisión de consignación de esos bienes, la autoridad ministerial no ha podido tener bajo su cuidado las cajas con las pinturas, cuya ubicación actual sólo la conocen autoridades judiciales, la maestra Gordillo, sus abogados y la PGR. *La Jornada* buscó a los líderes del sindicato magisterial para conocer su postura sobre esta información, pero rechazaron dar su versión de los hechos. **(Alfredo Méndez, primera plana).**

Excelsior-Urgen las leyes: Iniciativa Privada y Banco de México: Para las principales cúpulas empresariales son impostergables las leyes secundarias en materia energética y de telecomunicaciones. En entrevista, Gerardo Gutiérrez Candiani, presidente del Consejo Coordinador Empresarial (CCE), y Juan Pablo Castañón, de la Confederación Patronal de la República Mexicana (Coparmex), demandaron a los legisladores concluir con las reglamentaciones pendientes para que incidan en la economía a partir de 2015. "La economía pasa por un momento de debilidad, a lo que hay que responder con una inyección de confianza de que las reformas no quedarán minimizadas (...) no son tiempos para pensar en costos electorales", expuso Gutiérrez Candiani. A su vez, Castañón resaltó que las leyes a aprobarse deben promover el desarrollo con equidad, transparencia —principalmente en el sector energético— y progreso. En el Banco de México (Banxico), la mayoría de los integrantes de la Junta de Gobierno advirtió que la legislación secundaria de las reformas podría generar decepción y convertirse en un lastre para el crecimiento, si no respaldan su esencia o si no es implementada correctamente. De acuerdo con las minutas del banco central, de no hacerse lo apropiado, la reglamentación podría generar volatilidad.

La debilidad económica obliga a aprobar leyes

Los dirigentes de las principales cúpulas empresariales del país demandaron a los legisladores concluir la reglamentación secundaria de las reformas energética y de telecomunicaciones durante los periodos extraordinarios para lograr que éstas incidan en la economía a partir de 2015. En entrevista con **Excelsior**, los presidentes del Consejo Coordinador Empresarial (CCE), Gerardo Gutiérrez Candiani, y de la Confederación Patronal de la República Mexicana (Coparmex), Juan Pablo Castañón, coincidieron que frente a la debilidad de la economía, las leyes secundarias en telecomunicaciones y energía son impostergables. "La economía pasa por un momento de debilidad y expectativas disminuidas, a lo que hay que responder con una inyección de confianza de que las reformas no quedarán minimizadas, distorsionadas o mucho menos aplazadas. Que no son promesas, sino motores de transformación y crecimiento en marcha, realidades que están tomando fuerza para producir beneficios", indicó Gutiérrez Candiani. Para el dirigente del sector patronal lo más importante de los periodos extraordinarios que se llevarán a cabo para definir la reglamentación secundaria es que éstas cumplan el objetivo de impulsar la economía. "Se debe priorizar el beneficio de la nación, éstos no son tiempos para pensar en costos electorales pues se requieren empleos".

Se requiere una legislación energética moderna

"El país requiere una reglamentación secundaria moderna que promueva el desarrollo con equidad, la transparencia en el sector y el progreso de nuestras regiones", señaló Juan Pablo Castañón, presidente de la Confederación Patronal de la República Mexicana (Coparmex). El líder del sector patronal explicó que la reforma energética puede convertirse en una oportunidad de desarrollo real para todos los mexicanos si las leyes secundarias garantizan transparencia en el otorgamiento de los contratos y asignaciones, implementando mecanismos anticorrupción que permitan elevar la cultura energética y el clima de negocios en el país. Dijo que también se requiere desarrollar una estrategia de incorporación para las pequeñas y medianas empresas, que permita desarrollar consorcios energéticos en distintas regiones y consolidar el contenido nacional de la producción energética. Adicionalmente propuso una dinámica de incorporación a los clusters energéticos de universidades y centros de investigación que permitan potenciar el talento mexicano en técnicos y profesionistas de competitividad global.

En telecomunicaciones las leyes deben incidir en precios

Una legislación secundaria en materia de telecomunicaciones competitiva hará que se reduzcan las tarifas de los servicios de telecomunicaciones hasta 20 por ciento y se incremente la penetración de servicios de banda ancha hasta 95 por ciento de la población hacia 2018, aseguró Gerardo Gutiérrez Candiani, presidente del Consejo Coordinador Empresarial (CCE). De acuerdo con el dirigente estos objetivos son alcanzables si los legisladores se enfocan en generar mejores condiciones de competencia en el mercado; promover y coordinar el acceso y compartición a derechos de vía e infraestructura pública, y fomentar la inversión, dando certidumbre jurídica a la misma y a todos los operadores. "El éxito de la reforma y de la legislación secundaria que se discute en el Senado debe medirse en su capacidad de incidir en menores precios para los usuarios, así como mayor cobertura, diversidad y calidad de los servicios. De esta forma la reforma tendrá un impacto positivo en la calidad de vida de las familias y se convertirá en un potente motor de la competitividad y el desarrollo económico".

Advierte Banxico riesgos de decepción y volatilidad

Si la legislación secundaria relativa a las reformas estructurales no respalda su esencia o la implementación de las reformas no es la adecuada, esto podría generar decepción y volatilidad, además de convertirse en un riesgo adicional para el crecimiento de la economía, advirtieron la mayoría de los integrantes de la Junta de Gobierno del Banco de México, revelan las minutas de la más reciente discusión de política monetaria. "Algunos añadieron que esta situación podría derivar en un ambiente de decepción sobre el crecimiento del país, lo que identificaron como un riesgo que podría dar lugar a mayor volatilidad en los mercados financieros", precisa el banco central. "Por su parte, un miembro insistió en que el tamaño del sector informal y la tasa de informalidad serán lastres importantes para el crecimiento en los próximos años, más allá de la recuperación cíclica que la economía comienza a mostrar. No obstante, algunos miembros recordaron que los cambios

constitucionales que ya fueron aprobados significan un paso crucial en la dirección correcta, que dichos cambios constitucionales anclan la esencia de la legislación secundaria y que la contribución de estas reformas será muy favorable para el país”, indican las actas de la discusión de la decisión de política monetaria del 25 de abril.

Estiman menor crecimiento

La mayoría de los participantes de la Junta consideró que la recuperación de la economía mexicana continuará durante los próximos meses. Al respecto, un integrante arguyó que la mejora en el PMI manufacturero estadounidense, así como el incipiente cambio de tendencia de algunos indicadores adelantados de consumo de energía, apuntan en esa dirección. A su vez, otro integrante afirmó que es de esperarse que el Producto Interno Bruto (PIB) muestre una expansión modesta durante la primera mitad de 2014, pero una aceleración en su ritmo de crecimiento para el segundo semestre. Algunos integrantes argumentaron que el fortalecimiento de la actividad podría estar sustentado en la expansión del gasto público, así como en el efecto de la recuperación de la producción industrial estadounidense sobre las exportaciones mexicanas. Uno de ellos afirmó que la postura monetaria también contribuirá al mayor crecimiento. A pesar de lo anterior, algunos miembros señalaron que es muy probable que el crecimiento económico este año sea menor al anticipado hace algunos meses. En este contexto, uno de los especialistas mencionó que si se promedia el crecimiento de 1.1 por ciento registrado en 2013 y el del consenso de las expectativas de los analistas para 2014, prácticamente se tiene un crecimiento de 2.0 por ciento, cercano a la tendencia de los últimos trece años. “Otro integrante destacó que la información más reciente confirma la conveniencia de revisar a la baja el rango esperado, para el crecimiento del PIB de México en 2014”, detallan las minutas. La mayoría de los participantes de la Junta indicó que prevalecen riesgos a la baja para el crecimiento de México. No obstante, también argumentó que el balance de riesgos para el crecimiento ha mejorado marginalmente. Finalmente, un miembro enfatizó que para el mediano plazo dicho balance continúa siendo al alza, con base en los posibles efectos favorables de las reformas estructurales. **(Karla Ponce y Felipe Gazcón, página web).**

COLUMNAS POLÍTICAS NACIONALES

Milenio-El asalto a la razón...

Diego, Héctor, Gil y Rafael: *Sin rodeos* es la columna que cada lunes, a partir de hoy, publicará Diego Fernández de Cevallos en estas páginas. Ante la pérdida de valores éticos y futuro viable frente al auge de expresiones violentas, el polémico *Jefe* aborda la importancia de la educación, las oportunidades y... ¡la represión! El viernes también, con su columna *Prácticas indecibles*, comenzó a publicar aquí además el editor y cronista Rafael Pérez Gay. A la par de enriquecerse nuestros diarios, el estelar *Las diez de MILENIO*, en televisión, se fortalece con participaciones excepcionales: esta noche, la de Fernández de Cevallos y, el próximo jueves, el doctor Héctor Aguilar Camín (como desde la semana pasada cada noche con las del incisivo Gil Gamés, y Pérez Gay, el miércoles). Este nuevo impulso editorial de Grupo MILENIO se refleja en todas nuestras plataformas (ni se diga la cada vez más consultada página milenio.com) en beneficio del público que gusta de un *periodismo con carácter* que no le diga qué pensar, sino que le aporte elementos para formar su propio criterio.

¡Salud!

(Carlos Marín, primera plana)

Milenio-La Historia en Breve...

Los días tristes de "El Factor V": No queda mucho de la imagen invencible de Luis Videgaray, sobre todo si se la compara con la que tenía al comenzar el gobierno del presidente Peña Nieto. *El Factor V*, como lo llamamos aquí en noviembre de 2012, atraviesa una mala racha. El primer cuarto de la administración peñista se extingue y el secretario de Hacienda Videgaray no encuentra qué presumir en crecimiento económico, empleo, mercado interno, expectativas. Sus adversarios aguardan con excitación el 23 de mayo, cuando seguramente salga a despedirse del pronóstico de crecimiento de 3.9 por ciento en 2014 para fijarlo en alrededor de 3, tal cual calcularon ya consultoras nacionales e internacionales. Un 3 por ciento que, dicen los anti-Videgaray, resbalará a 2 en el segundo semestre. Y como desde finales de los noventa los otros indicadores macro dejaron de ser noticia (inflación, deuda, déficit incluso), y los resultados de las encuestas optimismo-pesimismo sobre la marcha de la economía son malos, poco hay que celebrar en Hacienda. Y quizá poco haya para los próximos seis, nueve, 12, 18, 24 meses. En esta circunstancia, con esta perspectiva, es donde se verá el tamaño real del *Factor V*, tantas veces materia gris, organizador, operador, negociador, embajador, vocero del gobierno del presidente Peña Nieto, donde varios se frotan las manos en espera de su ruina. Creo que, pese a los pobres indicadores, se van a quedar con las ganas. Una exitosa aprobación de las leyes secundarias de la reforma energética le daría oxígeno y nuevo impulso. Lo demás dependería de su talento. Y, ni hablar, de la suerte. Es economía, estúpidos. **(Ciro Gómez Leyva, página 02)**

Milenio-Trascendió...

:Que el conflicto entre **Estanislao Beltrán** y **José Manuel Mireles** se desbordó el 27 abril, cuando fuerzas federales y *autodefensas* viajaron por horas en la sierra para entrar por sorpresa al poblado de La Mira y realizar un operativo.

Pero, sin consultar, el doctor se fue por carretera para llegar al sitio en poco más de una hora, y los federales encontraron a cinco *autodefensas* no armados ejecutados en un retén de Chuquiapan, al parecer por decisión del sujeto apodado "**El Plátano**", un viejo conocido de **Mireles** que, siendo médico, difícilmente podrá justificar que haya movido uno de los cuerpos, al que le levantó la cabeza para que tomaran una foto, sin esperar a que se presentara el MP.

:Que el PAN sigue retrasando temas en el Senado: pidió posponer la elección del consejero profesional de Pemex **Héctor Moreira Rodríguez**, propuesto por el Ejecutivo para asumir ese cargo.

Los panistas han solicitado diferir diversos nombramientos mientras finaliza el proceso de renovación de su dirigencia nacional.

:Que los diputados federales del PRD lograron unificarse, pero no respecto a las leyes secundarias pendientes, sino para vincular la agresión a balazos contra su compañero **Ramón Montalvo** con el que juzgan "desbordado" clima de inseguridad en el Estado de México.

Eso a pesar de que el dirigente nacional perredista, **Jesús Zambrano**, unas horas después de los hechos expresó: "Iban por él, no se llevaron ninguna pertenencia...".

:Que a unos días de la elección interna en el PAN, cuentan que los más activos en llamadas para solicitar el apoyo de casi 220 mil panistas son los del equipo de **Gustavo Madero** que, dicen los de enfrente, no tienen aún amarradas las 90 mil firmas que presentaron para su registro.

De ser así, la diferencia entre ganador y perdedor podría ser por escaso margen y no dos a uno, como prevé **Madero** con las firmas que exhibió, casi el doble de las que mostró en su inscripción **Ernesto Cordero**.

:Que donde brincaron hasta el techo fue en la SCJN, cuando se enteraron de que alguien creó un perfil falso de la ministra **Margarita Luna Ramos** en las redes sociales.

La Corte pidió a la administradora de Twitter dar de baja dicha cuenta, que ya tenía más de 280 seguidores.

(Redacción, página 02)

Criterio-Jaque Mate...

Fracking revolution: Estados Unidos es el país que más está aumentando su producción de hidrocarburos. La de gas natural ha crecido 25 por ciento desde 2010 por lo que ha superado a Rusia como primer productor del mundo. La de petróleo crudo ha subido 60 por ciento desde 2008 al pasar de 5 a 8 millones de barriles diarios. Estados Unidos está en camino de superar a Rusia y a Arabia Saudita para convertirse en el mayor productor de crudo del mundo. El proceso está ayudando a reindustrializar a la Unión Americana y ha generado cientos de miles de nuevos empleos. Si antes las plantas de manufacturas se mudaban a China y México en busca de salarios más bajos, hoy se están reubicando en Estados Unidos en busca de menores precios de energía. Esto es producto de una revolución tecnológica. Edward L. Morse, jefe de investigación de materias primas de Citi, señala en Foreign Affairs (mayo/junio) que es una revolución típicamente "made in America". Ningún otro país podría haberla generado porque en ningún otro "los dueños del terreno pueden ser también los propietarios de los derechos minerales". La revolución se basa fundamentalmente en la extracción de gas y petróleo de formaciones de lutitas (rocas sedimentarias llamadas esquistos en España y shale en inglés) a través de fractura hidráulica o fracking, que consiste en inyectar agua, arena y químicos a presión a las rocas para extraer el hidrocarburo atrapado. El proceso se conoce desde hace mucho, pero no fue rentable hasta que el petrolero George P. Mitchell lo combinó con la perforación horizontal. El que Mitchell haya sido hijo de inmigrantes griegos pobres, y haya trabajado fuera de las gigantes petroleras, es algo también típicamente estadounidense. Las grandes petroleras, como Exxon o Pemex, concentran sus inversiones en grandes proyectos.

En Estados Unidos, sin embargo, hay miles de pequeñas empresas dedicadas a buscar gas o petróleo aprovechando la propiedad individual de los derechos minerales. La revolución de lutitas ha reducido en 56.8 por ciento el precio del gas natural en Estados Unidos entre 2007 y 2012 (Bureau of Labor Statistics). Los precios hoy promedian entre 3.5 y 5 dólares por mil pies cúbicos. En Europa y Asia, en contraste, se elevan a 15 dólares o más. El precio tan bajo en la Unión Americana, de hecho, ha hecho que se reduzca el número de pozos dedicados al gas para aumentar los de petróleo de lutitas. México se ha beneficiado porque importamos grandes cantidades de gas de Estados Unidos. Cuando ya no podemos comprar gas estadounidense, lo adquirimos de Asia a precios tres veces mayores. El gas se utiliza principalmente para generar electricidad y para actividades industriales. ¿Tiene la producción de gas de lutitas problemas ambientales? La respuesta corta es: sí. Pero todas las producciones de hidrocarburos las tienen. Las mejoras tecnológicas han permitido superar muchos de los problemas originales. En contraste, al reemplazar la generación de electricidad de carbón con un gas natural más limpio, el fracking ha permitido a Estados Unidos las únicas reducciones reales en emisiones de gas de invernadero. Europa y Japón, con sus subsidios a energías alternativas y limitación de la generación nuclear, han aumentado en lugar de reducir sus emisiones. La lección más importante es la importancia de reconocer los derechos sobre el subsuelo de los dueños de los terrenos. En México si un dueño encuentra gas o petróleo en su propiedad, lo oculta para que el gobierno no lo despoje. En Estados Unidos lo pone a producir. El monopolio gubernamental sobre derechos minerales no ha beneficiado sino que ha perjudicado a los mexicanos.

Precios y costos

El gobierno mexicano afirma que la reforma energética reducirá los precios de la electricidad al permitir producción nacional de gas de lutitas. En un régimen de monopolio, sin embargo, el precio se establece de manera discrecional. La nueva producción reducirá los costos pero no necesariamente los precios.

(Sergio Sarmiento, página 17)

Excélsior-Juegos de poder...

Reforma Energética, corrupción y vigilancia ciudadana: Tiene razón **Carlos Elizondo** al afirmar que “el gobierno debe evitar que la Reforma Energética termine en una piñata de corrupción y opacidad. La sociedad tiene que presionar para que no haya espacios para la simulación y la trampa”. Es un punto toral, sobre todo para los que estamos a favor de la participación del capital privado en la exploración y explotación de los hidrocarburos en México. Nosotros no queremos regalar el petróleo ni crear un nuevo **Carlos Slim** del negocio energético. No. Lo que queremos es que el país produzca más crudo y gas y que el Estado maximice la “renta petrolera”, es decir, el ingreso que recibirá el gobierno por la extracción de los hidrocarburos. Digamos que en un campo el costo de extraer un barril de petróleo es de diez dólares y éste se vende en el mercado internacional a cien. ¿Cuánto se llevará la empresa privada y cuánto el Estado de los 90 dólares restantes? Tanto la empresa como el gobierno (que representa al Estado) intentarán llevarse la mayor cantidad de ellos. El problema, que no es trivial ni teórico, es que la corporación privada corrompa a los funcionarios públicos para llevarse una mayor tajada. Desde luego que los ciudadanos no queremos ni podemos permitir esto. Si los hidrocarburos son de la nación, nos estarían robando. Tenemos, por tanto, que cuidar que no haya corrupción y se maximice la renta petrolera para el Estado. Tres elementos resultarán muy importantes en esta labor. Uno: la decisión del tipo de contrato que se utilizará para cada bloque de exploración y explotación. En este punto, para evitar la corrupción, los expertos coinciden que las licencias son mejores que los contratos de producción compartida o de utilidad compartida. En un contrato de utilidad compartida, el Estado se asocia con un privado, negocia los costos y acuerda la utilidad que se llevará por la venta del petróleo. Suele ocurrir, sin embargo, que la empresa pide utilidades bajas. ¿Cómo es posible cuando una corporación privada lo que quiere es maximizar sus utilidades? Lo que pasa es que se sirven con la cuchara grande en los costos. Los exageran. Ahí esconden sus verdaderas utilidades. Y pueden hacerlo porque el gobierno se los permite ya sea por ignorancia o corrupción. En las licencias, en cambio, el Estado otorga a un privado los derechos de exploración y explotación de un campo. La empresa se encarga de sus costos y, cuando finalmente extrae petróleo, tiene que pagarle al Estado una cantidad previamente acordada. En la iniciativa de Reforma Energética del presidente **Peña** se contempla, primero, un bono a la firma del contrato; segundo, una cuota contractual para la fase exploratoria, y, cuando comienza la extracción de los hidrocarburos, regalías sobre el producto más el Impuesto Sobre la Renta de las utilidades más una tasa adicional. A fin de evitar corrupción, además de ver el tipo de contratos que se utilizan, habrá que darle seguimiento a la subasta de éstos. La iniciativa de **Peña** es que haya licitaciones públicas donde el ganador sea el oferente de más renta petrolera para el Estado. La Comisión Nacional de Hidrocarburos será la encargada de licitar y regular los contratos. Será extremadamente importante darle seguimiento a la labor de esta institución. Como igual de relevante será fiscalizar la ejecución de los contratos. La iniciativa que envió el Presidente al Congreso contempla que “la SHCP deberá publicar mensualmente a través de internet toda la información que permita conocer de forma sencilla la dimensión de la renta petrolera del Estado. Asimismo, se establece que la información de los ingresos obtenidos por los Contratos y Derechos por la producción de hidrocarburos deberá incluirse en la Cuenta de la

Hacienda Pública y en los Informes Trimestrales sobre la Situación Económica, las Finanzas Públicas y la Deuda Pública". Como dice **Elizondo**: "en el papel se oye muy bien". Ya en la práctica, la oposición tiene incentivos para revisar los contratos y de encontrar visos de corrupción, hacerlos públicos. Esto es un primer mecanismo de rendición de cuentas. Pero la sociedad no puede dejarle este tema exclusivamente a los políticos. Ojalá también se formen asociaciones civiles que cuiden del buen manejo de la renta petrolera mexicana. Organizaciones no gubernamentales que fiscalicen los ingresos petroleros. Grupos civiles protectores de los derechos e intereses ciudadanos. Algo así como México Unido contra la Delincuencia en materia de inseguridad o Mexicanos Primeros en educación.

(Leo Zuckermann, página web)

El Universal-Bajo Reserva...

La corrupción en el Poder Judicial:

CONSTERNACIÓN es la palabra que define el estado de ánimo de varios de los 11 ministros de la Suprema Corte, que preside el ministro Juan Silva Meza, ante el caso de los magistrados y jueces que se presume forman parte de una red de protección judicial y tráfico de influencias a favor del Zar de los Casinos, Juan José Rojas Cardona. Nos cuentan que los ministros han conversado de manera informal el tema en sus reuniones previas a las sesiones del Pleno, y ahí admitieron la necesidad de que el Consejo de la Judicatura enfrente de la forma más transparente y pública posible el tema y así evitar que el silencio y la opacidad salpiquen a todos en el Poder Judicial.

EL DISCURSO del ingeniero Cuauhtémoc Cárdenas la semana pasada durante el 25 aniversario del PRD, sobre la advertencia de que soplan vientos de fractura en el partido, dejó un mal sabor de boca en la dirigencia nacional perredista, por lo que, nos comentan, ahora pondrán en marcha una estrategia para evitar que la ciudadanía perciba al PRD como un partido a punto de dividirse. Se explicará que en un partido de izquierda la confrontación de ideas no sólo es sana, sino obligatoria. Dicen que se buscará presentar al partido como una familia común, es decir, en la que los hermanos tienen desencuentros, pero nunca romperán sus lazos de sangre. El problema es que la prole perredista se ve más cerca de la violencia intrafamiliar que de simples desencuentros.

AMBIENTE TERSO aseguran que existe entre el Sindicato Nacional de Trabajadores de la Educación (SNTE), que encabeza Juan Díaz de la Torre, y la Secretaría de Educación Pública, a cargo de Emilio Chuayffet, en la primera negociación salarial centralizada. El ambiente es tan cordial que, nos aseguran, en próximas horas se conocerá el monto del incremento salarial para los maestros. Además, este año la CNTE cambió de estrategia y —en lugar de apostar a una movilización en el DF— ha diseñado una marcha sincronizada en más de 20 estados. En el DF la CNTE buscará que Gobernación atienda sus exigencias salariales y que la reforma educativa no les impacte, pero no se esperan, al menos hasta ahora, 'plantones' o bloqueos graves. ¿Será posible?

LE LLUEVE sobre mojado a Gustavo Madero. Sume usted como punto negativo para los maderistas, a unos días de la elección interna, el caso de la directora de ISSSTESON, Teresa Lizárraga, quien tiene en crisis al sistema de salud para los trabajadores estatales de Sonora, como lo documentó nuestra colaboradora Denise Maerker en su programa Punto de Partida, el jueves pasado. El caso, por el cual ya hay en la procuraduría local una denuncia penal por desvío de 24 millones de pesos, no es un asunto menor, ya que Lizárraga no sólo es funcionaria estatal en Sonora, sino que es una de las cuatro mujeres en la planilla de Madero y representa el compromiso del apoyo del gobernador de Sonora, Guillermo Padrés. En ese carácter Lizárraga ha visitado varios estados y ayer domingo estuvo al lado del gobernador Padrés en el evento de Madero en Sonora.

PODER E INFLUENCIA son dos de las herramientas que el embajador de México en Canadá, Francisco Suárez Dávila, tendrá que usar para ganar la batalla que libra para buscar revertir la decisión de Ottawa de imponer una visa para los mexicanos que están interesados en viajar a esa nación. Nos aseguran que la causa del diplomático ha comenzado a ganar adeptos en tierra canadiense, incluyendo a importantes actores del ámbito político, comercial y turístico, que ven en Suárez Dávila a un aliado que podría, en definitiva, echar abajo ese requisito, el cual no permite fluir como debiera la relación bilateral. Por lo pronto, la revista canadiense Power & Influence difundió una lista de las 100 personas más influyentes en la política exterior de Canadá y colocó entre ellas a don Francisco.

(Redacción, página 02)

Reforma-Templo Mayor...

MÁS VALE que le echen doble carga al café de los senadores, porque todo indica que hoy se amanecen y no de fiesta como les gusta, sino chambeando.

DADO QUE el acuerdo es que no hay acuerdo, los líderes de los diferentes grupos en el Senado se comprometieron a que hoy tiene que haber luz, aunque sea una chispa, en cuanto a las leyes secundarias de la reforma político-electoral.

SEGÚN DICEN, durante todo el día habrá intensas negociaciones -o, mejor dicho, jalneos- con la promesa de que hoy mismo, así sea en la madrugada, se convoque a las comisiones correspondientes.

LA IDEA es llegar mañana a la adelantada sesión de la Permanente -ien martes!- con un dictamen que justifique convocar al Periodo Extraordinario y sacar, por fin, este asunto que tiene atorado toodo lo demás.

A VECES el silencio es más escandaloso que el ruido.

SI NO lo creen, pregúntenle a Rosario Robles, que ya va para dos semanas sin recibir el espaldarazo de su jefe, el presidente Enrique Peña Nieto, luego del resbalón que tuvo con Oportunidades.

CUANDO el año pasado la titular de Sedesol fue objeto de críticas por parte de la oposición, de inmediato, en cosa de horas, salió el jefe del Ejecutivo a decirle públicamente: "No te preocupes, Rosario".

ESTA VEZ Robles se aventó la puntada, ante indígenas de Nayarit, de criticar a las mujeres por tener muchos hijos y amenazarlos con quitarles los apoyos sociales.

OBVIAMENTE esto le provocó una oleada de reclamos y acusaciones que la obligaron a retractarse y tratar de explicar que, en realidad, ella quería decir que "la familia pequeña vive mejor".

Y EN TODO este jaleo, resulta notorio que el Presidente ha dejado muy solita a su colaboradora. ¿Será que Rosario ahora sí se preocupa? Es pregunta.

AL QUE repentinamente le salió lo diablo fue a Eruviel Ávila.

A PESAR de ser un aficionado seguidor de los Pumas, el gobernador del Estado de México se puso la playera escarlata al echarle porras ayer al Toluca desde su cuenta de Twitter.

CON ESO de que la tradición mexiquense indica que la clase política es hinchada de los Diablos, no faltan los malpensados que sospechan que Eruviel Ávila nomás lo hizo para ganar simpatías, dado que sus bonos han bajado por la inseguridad.

LO MALO para el mandatario es que como el León eliminó al Toluca, a ver si ahora no lo culpan de haberle iechado la sal!

POR CIERTO que ahí en el Estadio Nemesio Diez, se dejó ver Arturo Montiel y hasta autógrafos repartió.

PARA NADIE es secreto que el ex gobernador priista es aficionado de hueso colorado del equipo choricero, pero, aun así, hacía tiempo que no se animaba a salir de su encierro.

LO CURIOSO es que apenas comenzaron a circular las fotos de Montiel, la buena recibida en el estadio se transformó en una lluvia de críticas en las redes sociales, dejando en claro que no a todos los ciega la pasión futbolística.

(Redacción, página 10)

CARTONES POLÍTICOS Y ANEXOS

Milenio



Criterio

